

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOTYLOR S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 10h 15 se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **DOTYLOR S.A.**, a la que asisten los siguientes Accionistas:

Señor **ABOG. ANDRES FERNANDO MERCHAN RAMOS**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (U\$ 1,00) cada una; y la Señora **ROXANA MELISSA MERCHAN RAMOS**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00) cada una, es decir que se encuentran presentes, Accionistas que representan, el 100% del capital suscrito y pagado de esta compañía, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (U\$ 800,00), divididos en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una.

Dirige la Sesión, como Presidente de la JUNTA, el Señor **ABOG. ANDRES FERNANDO MERCHAN RAMOS**, y actúa como secretario AD-HOC, el Señor **JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA**.

El Presidente de la Junta, después de constatar el quorum reglamentario, y obtener el consentimiento unánime, de todos los presentes, para realizar esta Junta, sin el requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto, en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, someta a consideración, de los señores Accionistas, el siguiente orden del día:

- 1.-APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**
- 2.-APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SR.CPA. JUAN CARLOS ARIAS MEDRANO. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
- 3.-APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑOR JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

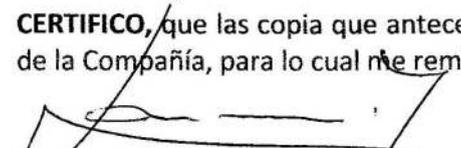
Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA, pasa de inmediato a tratar dicho orden, uno por uno, revisando y resolviendo aprobar por unanimidad, el **Balance General** ya indicado y sus respectivos **informes tanto del Presidente de la Compañía, como del Comisario Principal,**

No habiendo otros asuntos a tratar, el **Presidente de la Junta**, da por terminada la Sesión y dispone que se abra el expediente, en el que se incluirá, la lista de los asistentes, y concede un momento de receso, para la redacción del acta.

Reinstalada la JUNTA, por secretaria se pone en conocimiento, de los señores accionistas, la presente Acta, la misma que es leída, de principio a fin y aprobada por unanimidad, por todos los Accionistas presentes, los mismos que proceden, a firmarla para su validez.

Siendo la 11.h 25 se levanta la sesión.

**CERTIFICO**, que las copia que antecede, es igual a su original la misma que reposa, en el Libro de Actas de la Compañía, para lo cual me remito en caso de ser necesario.

  
**JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA**  
**SECRETARIO AD-HOC**